

148. José Ordóñez García.—Carrizo. Viña.
149. Miguel Martínez Carda.—Carrizo. Viña.
150. Julián Alonso Ordóñez.—Carrizo. Viña.
151. Francisco Martínez García.—Carrizo. Viña.
152. Gregorio Fernández.—Carrizo. Cereal.
153. Nicolás Fernández González.—Carrizo. Pastizal.
- 153'. Hros. de Pablo García.—Carrizo. Pastizal.
154. Ventura Alcoba Martínez.—Carrizo. Viña.
155. Benito García.—Carrizo. Viña.
156. Enrique Pérez Alcoba.—Carrizo. Viña.
157. Francisco Martínez Llamas.—Carrizo. Viña.
158. José Paz Marcos.—Carrizo. Viña.
159. Julio Rodríguez.—Villanueva. Viña.
160. María del Carmen Paz Llamas.—Carrizo. Viña.
161. Hijos de Elisa Alcoba García.—Carrizo. Viña.
162. Lorenzo Pérez.—Carrizo. Viña.
163. Carlos Pérez Alcoba.—Carrizo. Viña.
164. Dorotea Sánchez.—Carrizo. Viña.
164. Saturnina Fernández.—Carrizo. Viña.
165. Antonio González Castellanos.—Carrizo. Viña.
166. Benito Llamas Llamas.—Carrizo. Viña.
167. Aquilino García Castellanos.—Carrizo. Viña.
168. Virgilio García Castellanos.—Villanueva. Viña.
169. Leonisa Pérez Fernández.—Carrizo. Cereal secoano.
170. María González González.—Villanueva. Viña.
171. Julio Jimeno Rodríguez.—Carrizo. Pastizal.
172. Miguel Martínez García.—Villanueva. Viña.
173. Agustín Pérez.—Villanueva. Cereal secoano.
174. Antonio Álvarez Llamas.—Villanueva. Viña.
175. Aquilino García Castellanos.—Carrizo. Cereal secoano.
176. Benito Llamas Llamas.—Carrizo. Viña.
177. Jesús Álvarez Rodríguez.—Carrizo. Viña.
178. Hros. de Evaristo Álvarez.—Carrizo. Viña.
179. Hros. de Vicente Castellanos.—Carrizo. Viña.
180. José González García.—Carrizo. Viña.
181. Hros. de Antonio García.—Carrizo. Cereal secoano.
182. Saturnino Fernández Ordóñez.—Carrizo. Viña.
183. Honorato Fernández Ordóñez.—Carrizo. Viña.
184. María y José Llamas Ordóñez.—Carrizo. Viña.
185. José Llamas Ordóñez.—Carrizo. Viña.
186. M.ª Antonio Suárez Villafañez.—Carrizo. Viña.
187. José Pérez.—Carrizo. Viña.
188. Desconocido.—Erial.
189. Trinidad Llamas Martínez.—Carrizo. Viña.
190. Hros. de Felipe Llamas.—Carrizo. Viña.
191. Ventura Alcoba.—Villanueva. Viña.
192. Ventura Alcoba.—Villanueva. Viña.
193. Ventura Alcoba.—Villanueva. Viña.
194. Trinidad Llamas.—Carrizo. Viña.
195. Catalina Martínez.—Carrizo. Viña.
196. Gregorio Martínez.—Carrizo. Viña.
197. Juliana Alonso.—Carrizo. Viña.
198. Pascual Fernández Ordóñez.—Carrizo. Viña.
199. Francisco García Villafañez.—Carrizo. Viña.
200. Eulogio Pérez.—Carrizo. Cereal secoano.
201. Isidoro Fernández.—Carrizo. Viña.
202. Manuel Martínez.—Carrizo. Viña.
203. Esteban Campelo.—Carrizo. Viña.
204. Pedro Pérez Arias.—Carrizo. Viña.
205. Hros. de Joaquina García Paz.—Carrizo. Cereal secoano.
206. Emeterio García Cabello.—Carrizo. Viña.
- 206'. Rosá Arias Fernández.—Carrizo. Viña.
207. Secundina García García.—Carrizo. Cereal.
208. Desconocido.—Viña.
209. Desconocido.—Cereal.
210. Carlos Pérez Martínez.—Carrizo. Viña.
211. Vicente García García.—Carrizo. Viña.
212. Fernando Llamas García.—Carrizo. Viña.
213. María del Carmen Llamas García.—Carrizo. Viña.
214. Desconocido.—Viña.
215. Hros. de Ignacio García.—Carrizo. Viña.
216. Eduardo Viñuela.—Carrizo. Cereal secoano.
217. Pedro García Llamas.—Villanueva. Cereal secoano.
- 217'. Félix García.—Villanueva. Viña.
218. Gregorio Llamas García.—Villanueva. Viña.
219. Desconocido.—Viña.
220. Desconocido.—Viña.
221. Desconocido.—Viña.
222. Desconocido.—Viña.
223. Desconocido.—Viña.
224. Desconocido.—Erial.
225. José Ordóñez García.—Carrizo. Cereal secoano.
226. Ramón García Alcoba.—Carrizo. Viña.

227. Elisa Palomo.—Carrizo. Cereal secoano.
228. Antonio Llamas Llamas.—Carrizo. Cereal secoano.
229. Benito Llamas Llamas.—Carrizo. Cereal secoano.
230. Benito Llamas Llamas.—Carrizo. Cereal secoano.
231. Pura Martínez Pérez.—Erial.
232. Isabel González García.—Viña.

Valladolid, 16 de diciembre de 1960.—El Delegado del Ministerio de Obras Públicas, P. A., Luis Díaz-Caneja.—5.538.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la expropiación de las fincas que se citan afectadas por las obras del canal de Lobón, tramo II (trozo 2.º). Término municipal de Lobón (Badajoz).*

Habiendo sido declaradas de urgencia por Decreto de mayo de 1953 las obras e instalaciones comprendidas en el «Plan de obras, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz», a los efectos de aplicación de la Ley de 7 de octubre de 1939, de procedimiento urgente en los expedientes de expropiación forzosa, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, por el presente anuncio se notifica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra, que se citan en la relación adjunta, para que acudan al Ayuntamiento de Lobón el día 13 del próximo mes de enero, a las once horas, a fin de que, previo traslado a las fincas con objeto de tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

*Número de la finca y relación de propietarios*

39. D. Jerónimo Sánchez Álvarez.
40. D. Mariano Serrano Marín.
41. Ayuntamiento de Lobón.
42. D.ª Mercedes Chorót Coca.
43. D. Manuel Menayo Cruz.
44. D. Francisco Romero Pérez.
45. D. Manuel Menayo Cruz.
46. D. Román Martín Merchán.
47. D. Alejandro Gragera Bautista.
48. D. Francisco Cabañas Soltero (mayor).
49. D. Manuel Menayo Cruz.
50. D. Hilario Torres Martín.
51. D. Andrés Durán Cortés.
52. D.ª Angela Durán Gutiérrez.
53. D.ª Paula Gragera Guzmán.
54. D. Manuel Gragera Guzmán.
55. D.ª Adela Barroso Cordero.
56. D.ª Angela Barroso Cordero.
57. D. Antonio Barroso Cordero.
58. D.ª Angela Barroso Cordero.
59. D. Manuel Menayo Cruz.
60. D. Francisco Cabañas Soltero (mayor).
61. D. Alejandro Gragera Bautista.
62. D. Pedro Acebedo Rodríguez.
63. D. Alonso Gragera Castillo y hermanos.
64. D. José L. Almengol Arechedena.
65. D. Pedro Acebedo Rodríguez.
66. I. N. C.
67. Herederos de Josefa Bejarano Lopo.
68. D.ª Concepción Martín González.
69. I. N. C.
70. D. Carlos García de Blanes.
71. I. N. C.
72. D. Francisco Romero Pérez.
73. D. Carlos García de Blanes.
74. D. Gonzalo García de Blanes.
75. D. Carlos García de Blanes.

Madrid, 15 de diciembre de 1960.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección, Joaquín Larrañota.—5.536.

*RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto de arteria para ampliación y refuerzo de las zonas de la carretera de Aragón y Cantabria».*

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración del Canal de Isabel II, previa autorización del Consejo